



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Directora de Control Interno:

MARCELA MARÍA YEPES GÓMEZ

Fecha de elaboración:

8 de noviembre de 2018

Periodo Evaluado:

Del 12 de julio al 8 de noviembre de 2018.

El presente documento contiene el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno de la Fiscalía General de la Nación para el período comprendido entre el 12 de julio al 11 de noviembre de 2018, elaborado por la Dirección de Control Interno en cumplimiento del artículo 9º de la ley 1474 de 2011 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- Decreto 1499 de 2017.

1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

1.1 Avances

1.1.1 Documento con los principios y valores de la Entidad

La Subdirección de Talento Humano el 25 de julio de 2018 dejó en firme el acta de reunión del Comité de Ética, sesión que se llevó a cabo el 27 de junio de 2018, con el propósito de aprobar la nueva reforma realizada al documento de Código de ética por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo. En la sesión se aprobó el documento por el comité con unas observaciones, las cuales quedaron a cargo de la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Una vez subsanado el ajuste por la Dirección de Planeación y Desarrollo con respecto a realizar la inclusión de los grupos de interés en el documento, dicha Dirección debe continuar con el trámite de adopción del nuevo Código de Ética de la Entidad.

En relación con la socialización de los principios y valores de la Entidad, la Dirección de Altos Estudios de la FGN, continúa realizando en toda la Entidad a través del proceso de inducción y reinducción el curso virtual sobre el Código de Ética vigente. En el mes de octubre se abrió el último curso virtual de 2018 con el fin que los servidores que por alguna razón no hayan finalizado el proceso, lo puedan culminar con éxito.

1.1.2 Misión, Visión y Objetivos Institucionales adoptados y divulgados

La plataforma estratégica de la Entidad no fue objeto de modificaciones durante el cuatrimestre, es la misma contenida en el Direccionamiento Estratégico 2016-2020 (Resolución 0-0738 del 24 de Febrero de 2017).

Los documentos que contienen la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos continúan publicados en las siguientes rutas:



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

- Fiscalnet: http://web_app/Documentacion/Politica/Pol%EDtica%20y%20Objetivos%20SGI.jpg
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Direccionamiento-Estrat%C3%A9gico-2016-2020Vd.pdf>

1.1.3 Organigrama de la Entidad

La estructura orgánica de la FGN es la establecida en el Decreto Ley 016 de 2014 el cual fue modificado por el Decreto Ley 898 de 2017. Se encuentra publicado en las siguientes rutas:

- Fiscalnet: <http://web.fiscalia.col/fiscalnet/wp-content/uploads/2018/07/Organigrama-oficial-9-de-octubre-de-2018.pdf>
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-Entidad/organigrama/>

1.1.4 Planes de acción y reportes avance Planes de acción

El Plan de Acción contiene las metas planteadas por cada una de las dependencias de la Fiscalía General de la Nación en cumplimiento de los objetivos del Direccionamiento Estratégico 2016-2020. Su administración actual se hace a través del SIGOB que es de uso particular de los coordinadores de meta y los responsables de meta intermedia. Se encuentra publicado en la siguiente ruta: Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/plan-de-accion/>

El seguimiento a la planeación institucional se reporta semestralmente e incluye el avance de las metas con sus alertas y restricciones; por su parte los resultados de los indicadores se reportan de manera anual de acuerdo con la naturaleza de recolección y análisis de datos y según metas del Direccionamiento Estratégico, El seguimiento al plan de acción del primer semestre de 2018 se publicó en la página web de la Entidad el 16 de julio de 2018 en la siguiente ruta: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Seguimiento-Plan-de-Acci%C3%B3n-Primer-Semestre-2018.pdf>

1.1.5 Mapa de procesos

El Mapa de Procesos se oficializó mediante Resolución DPD 0024 de 2017. Se encuentra publicado en las siguientes rutas:

- Fiscalnet: http://web_app/Documentacion/Procesos/Mapa%20de%20procesos%202017.jpg
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Mapa-de-procesos-2017.jpg>

1.1.6 Caracterización de procesos

Los procesos de la Entidad cuentan con su caracterización la cual puede ser consultada por los servidores en la Fiscalnet.

Con ocasión de la implementación de la Norma ISO 9001:2015 la versión 01 de las caracterizaciones de los procesos fue objeto de revisión y actualización durante el primer semestre de 2018. El 24 de julio de 2018



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

fueron publicadas en la Fiscalnet como copias controladas las caracterizaciones -Versión 02- de los siguientes procesos:

- Auditoría (aprobada el 17 de julio)
- Comunicación y relacionamiento institucional (aprobada el 25 de mayo),
- Control Disciplinario (aprobada el 15 de junio),
- Gestión de Bienes (aprobada el 12 de julio),
- Gestión de denuncias y análisis de la información (aprobada el 10 de julio),
- Gestión del Talento Humano (aprobada el 19 de julio),
- Gestión Documental (aprobada el 15 de junio),
- Gestión Financiera (aprobada el 12 de julio),
- Gestión Jurídica (aprobada el 4 de julio),
- Investigación y Judicialización (aprobada el 3 de julio),
- Justicia Transicional (aprobada el 21 de junio),

Las caracterizaciones de los procesos y subprocesos restantes fueron aprobadas y publicadas en las siguientes fechas:

Documento	Versión	Fecha Aprobación	Fecha Publicación
Caracterización Subproceso Protección y Asistencia	2	14/06//2018	29/06/2018
Caracterización Subproceso de Criminalística	2	05/07/ 2018	24/07/2018
Caracterización Proceso Planeación Estratégica	2	13/07/2018	16/07/2018
Caracterización Proceso Mejora Continua	2	13/07/2018	16/07/2018
Caracterización Proceso Extinción del Derecho de Dominio	2	14/08/2018	13/09/2018
Caracterización Gestión TIC	2	04/08/2018	06/08/2018
Caracterización Proceso Gestión Contractual	2	21/08/2018	22/08/2018

1.1.7 Manual de funciones, competencias y requisitos

El Manual del Manual de Funciones y Competencias de la Entidad, fue modificado Mediante Resolución No. 0001 del 29 de enero de 2018.

En cumplimiento a la estrategia para el fortalecimiento de la transparencia institucional, dicho manual se encuentra publicado y disponible en la página Web de la Entidad, en las siguientes rutas:



- Fiscalnet: http://web_app/bit/xml/Manuales.asp
- Página web <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-Entidad/funciones/>

La actualización del Manual de Funciones y Competencias de la Entidad, se encuentra publicada y disponible desde el 29 de enero de 2018 en la página Web de la Entidad, dando cumplimiento a la estrategia para el fortalecimiento de la transparencia institucional. Sin embargo se están adelantando mesas de trabajo por parte de la Subdirección de Carrera, Subdirección de Talento Humano y la Dirección de Planeación y Desarrollo para la actualización de dicho documento.

1.1.8 Plan de formación y capacitación – PIFC

Diagnóstico de necesidades y elaboración del PIFC 2019: La Dirección de Altos Estudios, en el mes de agosto, remitió a las Direcciones Nacionales y Estratégicas la encuesta de necesidades de capacitación para la elaboración del PIFC 2019.

Con base en el diagnóstico de necesidades se cuenta con un cronograma preliminar del PIFC 2019.

Ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación: La ejecución del PIFC en el período comprendido entre julio y octubre de 2018, se realizó con formadores que hacen parte de la Red de Formadores y que son servidores y funcionarios de la Fiscalía General de la Nación. Así mismo, se ofrecieron acciones formativas con la colaboración de instituciones universitarias, organismos, agencias internacionales, y continúa en ejecución el convenio dedicado a los aspectos logísticos.

La Dirección de Altos Estudios recibe permanentemente solicitudes de capacitación de las diferentes áreas de la Entidad, las cuales se tramitan siempre en desarrollo de reuniones previas con expertos o con los Directores que solicitan la acción formativa, con el fin de analizar su pertinencia y viabilidad y coordinar la logística correspondiente para el caso en que sean aprobadas

En el período la Dirección de Altos Estudios ejecutó 103 cursos de capacitación, para un total de 3.614 servidores capacitados en las diferentes seccionales del país.

1.1.9 Programa de inducción y re-inducción

Durante el cuatrimestre, se realizaron las cohortes IV y V del Curso Virtual de Inducción, con la participación de 1.141 servidores. Se encuentra en ejecución la VI y última cohorte del 2018.

En relación con el Curso Virtual de Reinducción se realizó la cohorte IV y V, con la participación de 6.679 servidores, y se encuentra en ejecución la VI y última cohorte del 2018.

La evaluación del Curso virtual de Inducción está diseñada en la plataforma AVE. El servidor, una vez termina a satisfacción todas las actividades de los Cursos de Inducción y Reinducción, obtiene tres certificaciones: Inducción, Código de Ética y Anticorrupción.

1.1.10 Programa de bienestar

La gestión del programa de Bienestar, durante el periodo comprendido entre julio y octubre de 2018, se enmarcó en tres áreas: Calidad de Vida Laboral, Protección y Servicios Sociales y área de Proyectos Especiales, así:

Área de calidad de vida laboral: “El área de la calidad de vida laboral será atendida a través de programas que se ocupen de problemas y condiciones de la vida laboral de los servidores, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional”.

PROGRAMA	ACTIVIDADES REALIZADAS CUATRIMESTRE
<p>Programa preparación para la jubilación- Este programa brinda al servidor elementos que le permitan la adaptación al nuevo ciclo de vida</p>	<p>A nivel nacional han asistido 389 servidores para valoraciones médicas de los cuales 371 a valoraciones psicológicas. Al programa de formación han asistido 154 servidores con el programa de formación "Soy Productivo".</p>
<p>Programa de eventos institucionales o fechas especiales- A través de este programa se realizan actividades de reconocimiento que permitan desarrollar y estimular la integración, solidaridad y creatividad en los servidores, así como la reafirmación de valores éticos, morales e institucionales.</p>	<p>Durante el periodo se llevaron a cabo actividades tanto del nivel central como de las respectivas seccionales, destacándose las siguientes:</p> <p><u>Durante el mes de julio, la celebración del Día del Investigador</u> tuvo un corte sobrio, teniendo en cuenta los sucesos acaecidos por el fallecimiento de investigadores en cumplimiento del deber en la seccional Nariño y que generó reconocimientos y espacios de solidaridad por parte de servidores de la Entidad a nivel nacional.</p> <p><u>El día del conductor,</u> fue una actividad a través de la cual, se efectuó un reconocimiento al servicio, la confianza y la destacada labor que prestan los conductores de Nivel Central en donde se celebró una eucaristía el lunes 16 de julio y se ofreció un almuerzo de integración a los conductores y la entrega de un obsequio. Actividades similares fueron adelantadas a nivel nacional como el caso de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, a través del Grupo de Talento Humano – Bienestar y con el apoyo de Comfenalco Valle, que ofreció a los conductores un desayuno muy especial.</p> <p>En ceremonias simultáneas, la Subdirección Regional Central, a través de la Oficina de Bienestar, hizo un reconocimiento al servicio, la confianza y la destacada labor que prestan los conductores de las seccionales de Bogotá, Cundinamarca y Boyacá.</p> <p><u>Celebración a nivel nacional del aniversario</u> No. 26, en la que desde el Nivel Central se efectuó la entrega de obsequios a los servidores.</p> <p>En la seccional Meta, con presencia de su Directora, sobrevivientes y familiares de los cuatro servidores de la Fiscalía asesinados en la masacre de San Carlos de Guaroa (Meta) el 7 de octubre de 1997, se cumplió en la Catedral de Villavicencio la celebración eucarística por la memoria de los inmortales.</p> <p>Por su parte, la región Orinoquía con fiscales, investigadores y funcionarios administrativos de las seccionales Meta, Casanare, Guainía – Vaupés y Guaviare celebraron el aniversario número 26 de la Entidad. Putumayo, conmemoró con una cena de integración en Mocoa, con los funcionarios y servidores de la Fiscalía y en memoria de los compañeros fallecidos se ofreció un minuto de silencio.</p> <p>Quindío, realizó el reconocimiento a varios grupos y unidades del CTI y de Fiscalía, la seccional Quindío, celebrando el aniversario número 26 de la entidad, lo mismo que el día del Investigador en el Club Campestre de Armenia.</p> <p><u>Día de la familia en el parque Jaime Duque.</u> En el evento participó el 90% de la</p>



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

	<p>población inscrita, porcentaje que refleja la activa participación; aspectos de carácter laboral principalmente, impidieron el cumplimiento del 100%. Con el 'Club de suegras' Cali celebró el <u>Día del amor y la amistad</u>. Un alto en la jornada laboral hicieron los funcionarios de la seccional Cali para celebrar el día del amor y la Amistad, con la puesta en escena del show comedy "El club de las suegras". Condecoración enrique Low Murtra. Etapa de inscripciones a nivel nacional de los servidores a la Condecoración Enrique Low Murtra 2018. Actas de cierre y listas de Admitidos e Inadmitidos.</p>
<p>Programa prestación de servicios por parte de terceros y su difusión- Busca gestionar y difundir la prestación de servicios por parte de terceros que generen beneficios a los servidores, en vivienda, salud y educación ofrecidos por el Fondo Nacional del Ahorro, los fondos de cesantías, las cajas de compensación familiar u otras Entidades que hagan sus veces, facilitando los trámites y la información pertinente.</p>	<p>En el Nivel Central, se adelantan ferias de vivienda, educación, turismo entre otras. Esta última atendiendo las nuevas disposiciones de la entidad, se realizó a nivel nacional. Para el caso de Nivel Central la asistencia fue de 860 personas en los diferentes stands.</p> <p>También se realizó Feria de pensiones dentro de las nuevas disposiciones tendientes a orientar a los servidores en el tema. Adicionalmente se promueven servicios con entidades financieras como el BBVA, Davivienda, Banco de Occidente y Citibank. También con entidades promotoras de salud como Sura, Compensar, Famisanar, entre otras.</p> <p>En complemento esta la participación de "La Cabaña Alpina" y "Ramo". Igualmente, se coordina con empresas de venta de boletería para espectáculos, stand para acceder a boletería con descuento para espectáculos en Bogotá. Las seccionales efectúan alianzas estratégicas con entidades en sus regiones.</p>

Área de protección y servicios sociales: "En esta área se deben estructurar programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación".

AREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	ACTIVIDADES REALIZADAS CUATRIMESTRE
<p>Programa deportivo, recreativo y vacacional-</p>	<p>En materia deportiva, Torneos internos. En el mes de septiembre se llevó a cabo en el parque Sopo la carrera de ciclo montañismo con la participación de 52 servidores y continuó el Torneo de Fútbol 5.</p> <p>Selecciones deportivas. Luego de la convocatoria y conformación de las selecciones deportivas de la entidad con servidores de Nivel Central, Bogotá y Cundinamarca, continuó la participación de las selecciones de Fútbol 11 y Voleibol y Fútbol sala femenino en Cafam y Función Pública. En atletismo participo en la media maratón de Bogotá, Bodytech y la Carrera de la Mujer. También hubo participación en Tenis de mesa de la Función Pública.</p> <p>Conformación grupo de danzas. La agrupación, que nació en el mes de marzo y está conformado por 18 funcionarios del Nivel Central y las seccionales Bogotá y Cundinamarca continúan sus ensayos los martes y jueves de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. y han participado en la inauguración de los Juegos de la Función Pública como invitados por Coldeportes y en la actividad del Día de la Madre en el Bunker.</p> <p>En materia recreativa, en complemento a lo anterior, se llevaron a cabo las actividades:</p> <p>Día recreativo familiar. Un sábado familiar y de diversión en torno a la pesca vivieron los servidores de la Fiscalía de la seccional Valle del Cauca, quienes se reunieron en el campo de pesca Lagos La Trinidad, ubicado en el municipio de Guadalajara de Buga, organizado por el área de Bienestar de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico. Por parte de Nivel Central, Bogotá y Cundinamarca, se programó un paseo familiar en Lagosol en el mes de mayo, con la participación de los servidores y sus grupos familiares e invitados, previamente inscritos.</p>



	<p>Vacaciones recreativas: Actividades lúdicas, artísticas y culturales harán parte de la temporada de vacaciones recreativas que la entidad preparó para los hijos de los funcionarios del Nivel Central y la Subdirección Regional de Apoyo Central (seccionales Bogotá y Cundinamarca), del martes 19 al viernes 22 de junio, con la participación de 54 niños. Por su parte los hijos de los funcionarios de 5 a 12 años que laboran en las seccionales de Cali y Valle del Cauca disfrutaron de actividades de verano con jornadas lúdicas apoyadas con la Caja de Compensación Comfenalco Valle. En Santander también se dispuso un plan de vacaciones recreativas del 26 al 29 de junio. En el mes de octubre se adelantó en el nivel central un programa de vacaciones recreativas en Compensar durante la semana del 8 al 12 de octubre con la participación de 72 niños en rangos de 5 a 12 años y de 13 a 17.</p> <p>En acondicionamiento físico para los servidores, al igual que una sana utilización del tiempo libre, se inició la convocatoria en el Nivel Central y seccional Bogotá al convenio con los Gimnasios de Bodytech y Spinning Center con beneficio de inscripción trimestral para el servidor.</p> <p>Día Dulce La Subdirección de Talento Humano y el Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional de la Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento al Plan de Trabajo de Bienestar - PTA 2018, efectuó invitación a los hijos de los servidores a participar de la actividad Agenda de la Niñez “Celebremos el día dulce en El teatro de la castellana”, con la presentación de la obra “EL DESEO DE AGUSTÍN”, el 28 de octubre con dos funciones cada una con capacidad de 700 personas. Se trata de una actividad compartida de Nivel central, Bogotá y Cundinamarca.</p> <p>Actividades recreativas. Dentro de las salidas recreativas a las diferentes dependencias durante el periodo se realizó una para el grupo de Protección en Lagomar el Peñón, la selección femenina de fútbol 5 como incentivo a su desempeño en el torneo Interempresas y sala Bronce, actividades que permiten un esparcimiento en escenario fuera del ámbito laboral.</p>
<p>Programa de promoción y prevención de la salud- Proporciona a los servidores y sus familias diferentes alternativas de aprovechamiento de los servicios de seguridad social.</p>	<p>Se adelantaron actividades de tamizajes de riesgo cardiovascular, brigadas de salud visual, donación de sangre y circuito de bienestar, promoción de tips saludables mediante estrategias pedagógicas y lúdicas (biciclua, entrega de tips saludables toma de fiscalía 1-5-1 tips saludables). Vale la pena mencionar que se cuenta permanentemente con stands informativos en materia de salud, ubicados en algunas sedes de la FGN. En el mes de octubre se llevó a cabo la feria de Salud actividad tendientes a mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la generación de una cultura de salud, para lo cual, se convocó a Empresas de Salud con sus portafolios de medicina y planes complementarios y prepagados, que incluyen tamizajes, brigadas de salud visual, cuidado de la piel, alimentación saludable y tips para manejo del estrés, donación de sangre y prevención de cáncer entre otros, esta actividad contó con 673 servidores. Las seccionales por su parte adelantan alianzas estratégicas tendientes a la promoción de la salud de los servidores.</p>
<p>Programa artístico y cultural- Desarrolla actividades artísticas, culturales y literarias que permitan estimular un óptimo aprovechamiento del tiempo libre, mejor desempeño laboral y reafirmar el sentido de identidad y pertenencia del servidor hacia la Entidad.</p>	<p>Agenda Cultural y Artística Comedia “Los Vecinos De Arriba”. La Subdirección de Talento Humano y el Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional de la Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento al Plan de Trabajo de Bienestar - PTA 2018, en el marco del programa Cultural y Artístico convocó a los servidores a participar en la comedia “LOS VECINOS DE ARRIBA”, en funciones exclusivas para la fiscalía, Fecha 26 y 27 de julio en el teatro la castellana.</p> <p>Expohabilidades y Feria Gastronómica. Se inició la etapa de inscripciones para Expohabilidades y Feria Gastronómica.</p>
<p>Programa Capacitación Informal- Se realizan programas de capacitación informal que contribuyan al desarrollo de habilidades y destrezas y al mejoramiento del nivel de vida de los servidores y su núcleo familiar, en artes y artesanías u otras modalidades que conlleven la recreación y el bienestar del empleado.</p>	<p>Se abrieron inscripciones en el Nivel Central, Bogotá y Cundinamarca a través de la Caja de Compensación Familiar fueron: manualidades, natación, confección y patronaje, cocina, bienestar y armonía, belleza integral, sistemas para adultos, música para niños y deportes.</p>

Área Proyectos Especiales: Estos programas son complementarios y están sujetos a la disponibilidad de recursos e infraestructura. Sus resultados fueron los siguientes en el periodo:

Programa Nuestra Identidad Familiar: No se realizaron actividades puntuales en el cuatrimestre. Para el mes de noviembre se tiene prevista una ceremonia en Cartagena teniendo en cuenta que el programa cumple 15 años.

Programa Centro de Cuidado Infantil "EL NIDO": En el mes de octubre se celebró el Día de la raza, adicionalmente el Día dulce del NIDO en el cual se realizó concurso de disfraces animado por recreacionistas y por un show de títeres.

1.1.11 Avance implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST.

Desde el área de Medicina Preventiva, se dio continuidad a la realización de exámenes médicos ocupacionales, apoyo psicológico individual, prevención de riesgo psicosocial a través de talleres de sensibilización en técnicas alternativas para el manejo del estrés, vacunación y jornadas de estilo de vida saludable. A septiembre de 2018 a nivel nacional se logró un cumplimiento del 63% y una cobertura del 73%.

En el eje de Gestión de emergencias se alcanzó al mes de septiembre un cumplimiento a nivel nacional del 53% con una cobertura del 52%, lograda a través de las capacitaciones de brigadas, coordinadores de evacuación y que hacer en caso de emergencia, que incluyó la preparación para la participación en el simulacro nacional.

Como complemento a las actividades plasmadas en el Plan de trabajo Anual - PTA de SST, se realizó la Jornada nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual tuvo como objetivo dar a conocer estrategias de prevención y promoción de la salud. Esta actividad se llevó a cabo en simultáneo en todo el país con una participación de 4619 servidores.

Del 12 de septiembre al 04 de octubre, se llevó a cabo la Feria de Servicios de SST en 5 ciudades Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Buga con el objetivo invitar a las personas a sumergirse en un mundo de juego y diversión en el que podían obtener la mayor cantidad de información posible y retener temas puntuales relacionados con la SST y el sistema general de riesgos laborales, entre las que se destacan:

- Acercar al servidor al conocimiento del Sistema de Gestión en SST
- Planificación de las actividades que comprende la estructura de actividades de Promoción y Prevención
- Actividades enfocadas en Medicina Preventiva y del Trabajo (Psicosocial y DME)
- Información servicios que presta la ARL
- Herramienta Tecnológica para conectarte con Positiva.

1.1.12 Plan de incentivos

Durante el cuatrimestre, el Comité de Estímulos de la Fiscalía General de la Nación, realizó las siguientes actividades:

- **Actividad del 03 de agosto de 2018:** Informe de los avances en materia de las actividades “Plan de Incentivos”, con el fin de diseñar una campaña de divulgación, y de esta manera poder reportar el seguimiento en el SIGOB.
- **Actividad del 08 de agosto de 2018** Entrega resoluciones y se solicitó la participación activa del director o su delegado.
- **Actividad del 14 de agosto de 2018:** Cronograma Segundo Semestre Plan de Incentivos 2018 y divulgación y Seguimiento a proyectos de actos administrativos “Política de Estímulos...” y “Plan Institucional de Estímulos”.
- **Actividad del 25 de septiembre de 2018:** Revisión y aportes propuesta del Plan de Incentivos 2019 y envío de cronograma a la Subdirección de Talento Humano.
- **Actividad del 1 de octubre de 2018:** Envío correo electrónico a la Subdirección de Política Criminal y Articulación, referente a solicitud del ejercicio consolidado de incentivo grupal por resultados de evaluación de desempeño por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Estímulos.
- **Actividad del 11 de octubre de 2018:** Reenvío al Presidente de Comité y Subdirección de Talento Humano correo respuesta de la Subdirección de Política y Articulación de fecha 10/10/18 informando acerca de los ajustes y revisión detallada de la consolidación del ejercicio de incentivo grupal por resultados de evaluación de desempeño.
- **Actividad del 16 de octubre de 2018:** Solicitud de cronograma de la “Condecoración Enrique Low Murtra”
- **Actividad del 18 de octubre de 2018:** La Secretaría Técnica citó a los miembros del Comité de Estímulos a reunión ordinaria para el día 25 de Octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Vicefiscalía.
- **Actividad del 23 de octubre de 2018 :** La Secretaría Técnica a solicitud del Presidente remitió a los miembros del Comité el archivo con el ejercicio de incentivo grupal por resultados de evaluación de desempeño consolidado, el cual fue enviado vía correo electrónico en la misma fecha por la Subdirección de Política Criminal y Articulación.
- **Actividad del 24 de octubre de 2018:** Se remitió vía correo electrónico a la Secretaría Técnica Informe de gestión del Programa de Bienestar, Coordinación Nacional del Grupo de Bienestar, para ser presentado en reunión ordinaria de Comité de fecha 25/10/18.

1.1.13 Sistema de evaluación del desempeño

Instructivo aplicativo virtual SAITH: De acuerdo con lo sugerido por la Dirección de Planeación y Desarrollo, la Guía de Verificación del Aplicativo Virtual SAITH, versión 2, se ajustó quedando como instructivo y publicado en el Sistema de Gestión Integral SGI el 25 de julio de 2018 como “FGN-AP01-IT-06 INSTRUCTIVO DEL APLICATIVO VIRTUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL”. Lo anterior, con el fin de brindar información que oriente el paso a paso que deben seguir los servidores de la Fiscalía General de la Nación para realizar de manera correcta el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral dentro del aplicativo virtual SAITH”.

Acompañamientos y verificación de casos: El Grupo de Evaluación de Desempeño Laboral, con el fin de dar mayor cumplimiento y oportunidad en las respuestas de los usuarios, ha brindado a través de diferentes



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

mecanismos (presencial, telefónica y correos electrónicos) el apoyo a los servidores que han requerido asesoría en el sistema virtual SAITH.

De acuerdo con el alto porcentaje de cumplimiento a nivel nacional, con respecto a la calificación semestral 2018, la Subdirectora de Talento Humano, no consideró viable programar jornadas de capacitación a nivel nacional para el segundo semestre 2018.

Resultados estadísticos: La Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, generó con corte al 25 de octubre de 2018, reporte estadístico del cumplimiento de los servidores en todo el proceso de evaluación del desempeño laboral, evidenciándose un cumplimiento a Nivel Nacional en la Calificación del primer semestre 2018 de 98,2%. Sin embargo, el Grupo de Evaluación continúa revisando y apoyando al porcentaje de servidores faltantes (1.8%), con el fin de lograr el 100%.

REPORTE AVANCE CALIFICACIÓN SEMESTRAL (PRIMER SEMESTRE) NIVEL NACIONAL CON FECHA CORTE DE 25-10-2018

SECCIONAL	TOTAL SERVIDORES	TOTAL SERVIDORES CON CALIFICACIÓN SEMESTRAL (PRIMER SEMESTRE) 2018	PORCENTAJE
Amazonas	33	31	93,94
Antioquia	610	594	97,38
Arauca	117	115	98,29
Atlántico	632	631	99,84
Bogotá	2.562	2.450	95,63
Bolívar	404	394	97,52
Boyacá	593	587	98,99
Caldas	401	401	100
Cali	1.105	1.076	97,38
Caquetá	216	210	97,22
Casanare	158	150	94,94
Cauca	452	450	99,56
Cesar	257	255	99,22
Chocó	182	182	100
Córdoba	304	304	100
Cundinamarca	709	694	97,88
Guajira	202	202	100
Guaviare	37	37	100
Huila	433	427	98,61
Magdalena	286	283	98,95
Magdalena medio	162	153	94,44
Medellín	1.383	1.351	97,69
Meta	545	536	98,35



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Nariño	457	430	94,09
Nivel central	6.608	6.574	99,49
Norte de Santander	449	430	95,77
Putumayo	109	104	95,41
Quindío	320	318	99,38
Risaralda	472	466	98,73
San Andrés	37	35	94,59
Santander	768	763	99,35
Sucre	232	230	99,14
Tolima	716	700	97,77
Valle del cauca	348	326	93,68
Vaupés	22	22	100
Vichada	26	26	100
TOTAL	22.347	21.937	98,17

Comité de evaluación de desempeño laboral: Durante el período del 01 de julio de 2018 al 05 de septiembre de 2018 se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias del Comité de Evaluación del Desempeño Laboral en las siguientes fechas:

- **10 de julio de 2018:** Se debatieron tres (3) casos, siendo dos (2) recursos de apelación y un (1) impedimento, los cuales fueron resueltos en su totalidad.
- **05 de septiembre de 2018:** Se debatieron seis (6) casos, siendo dos (2) recursos de apelación, tres (3) impedimentos y una (1) recusación, los cuales fueron resueltos en su totalidad.

Dando cumplimiento al Acuerdo No. 0001 de 05 de septiembre de 2018, por medio del cual se adopta el reglamento del Comité de Evaluación del Desempeño Laboral de la Fiscalía General de la Nación, y de conformidad con el artículo 6° del mismo acuerdo, se establece: “**FUNCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA.** La secretaria técnica del Comité de Evaluación del Desempeño Laboral, será ejercida por el Subdirector de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o su delegado (...); a partir del 19 de septiembre de 2018, se realizó entrega del archivo de la Secretaría Técnica del Comité de Evaluación de Desempeño Laboral a la Subdirectora de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, quién a partir del 05 de septiembre de 2018, será la encargada de dicha secretaria técnica.

Otras actividades de evaluación del desempeño:

- En el encuentro de Directivos de fecha 27 y 28 de agosto de 2018, realizado en la ciudad Armenia, se presentó la propuesta del modelo de evaluación de desempeño laboral para los directivos con cargos de Libre Nombramiento y Remoción en la Fiscalía General de la Nación.
- Se presentó la propuesta acerca de la modificación que deben tener las Resoluciones 2456, 2457, 3096 y 3325, de manera que en una sola resolución se unifique tanto la reglamentación al sistema de Evaluación del Desempeño Laboral, como la actualización y los parámetros respectivos para una calificación más objetiva.



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

- Con el fin de dar continuidad al plan de comunicación para fortalecer la cultura de evaluación de desempeño laboral en la Entidad, se publicaron diferentes piezas gráficas y se ha propuesto una nueva campaña para finalizar el año.

2. COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.1 Avances

2.1.1 Política y Objetivos de Calidad que incluye el compromiso con la Administración del Riesgo.

La Política del Sistema de Gestión Integral de la FGN fue aprobada mediante Resolución DPD 0026 de 2017, e incluye el compromiso con los riesgos de proceso y de corrupción, además en su objetivo No. 6 se encuentra incluido el compromiso de la Entidad frente a los riesgos de seguridad de la información:

*“La Fiscalía General de la Nación está comprometida con el mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión Integral, dando cumplimiento a la normatividad vigente de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, **riesgos de proceso y de corrupción**, seguridad de la información, y ensayos, calibraciones e inspecciones acreditadas o susceptibles de acreditación, con talento humano idóneo, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas”.*

Se encuentra publicada en las siguientes rutas:

- Fiscalnet: http://web_app/Documentacion/Politica/Pol%EDtica%20y%20Objetivos%20SGI.jpg
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/sistema-de-gestion-de-calidad-y-meci/politica-y-objetivos-del-sgi/>

2.1.2 Mapa de Riesgos Institucional y consolidación del mapa de riesgos institucional.

Cada uno de los procesos y subprocesos de la Entidad cuenta con sus respectivos mapas de riesgos de gestión y de corrupción.

Bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación y Desarrollo los mapas de riesgos fueron actualizados durante el primero y segundo cuatrimestre de 2018 y se encuentran publicados en las siguientes rutas:

- Fiscalnet: http://web_app/bit/xml/Riesgos_ult.asp
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/MAPA-DE-RIESGOS-INSTITUCIONAL-JULIO-2018.pdf>

2.1.3 Procedimiento de Administración de Riesgos

Dentro del Sistema de Gestión Integral se encuentra documentada la Guía administración de los riesgos de proceso y de corrupción FGN-SP01-G-02 Versión 02, la cual establece en la Fiscalía General de la Nación los lineamientos para la administración de los riesgos, tanto de proceso como de corrupción, de forma que estos se puedan identificar, analizar, tratar, monitorear y comunicar, para reducir la probabilidad de



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

ocurrencia o mitigar su impacto en el cumplimiento de la misión de la Entidad y de los objetivos de los procesos y subprocesos.

Durante el cuatrimestre se encontró en revisión para ajustarla a las necesidades institucionales actuales, como a las nuevas directrices que en materia de gestión del riesgo ha impartido el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP-

2.1.4 Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional

La Dirección de Planeación y desarrollo realizó seguimiento a los riesgos de proceso y de corrupción y presentó el 24 de agosto de 2018 el informe denominado ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO INFORME DE SEGUIMIENTO I SEMESTRE 2018, el cual se encuentra publicado en la Fiscalnet institucional, en la siguiente ruta: http://web_app/Documentacion/Riesgos/

2.1.5 Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

La Dirección de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2018 y publicó el informe en la web institucional el 7 de septiembre de 2018.

3. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1. Avances

3.1.1 Proceso de mejora continua- Política y objetivos del SGI

El sistema cuenta con el Proceso Mejora Continua, el cual le permite al mismo su mejoramiento permanente. El contenido de la caracterización del Proceso de Mejora Continua fue actualizado el 13 de julio de 2018

La política y objetivos fueron aprobados mediante Resolución DPD 0026 de 2017 y se encuentran publicados en las siguientes rutas:

Fiscalnet: http://web_app/Documentacion/Politica/Pol%EDtica%20y%20Objetivos%20SGI.jpg

Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/sistema-de-gestion-de-calidad-y-meci/politica-y-objetivos-del-sgi/>

3.1.2 Procedimiento de Revisión por la Dirección al SGI

La Entidad elabora un procedimiento de Revisión por la Dirección, el cual contiene actividades que se deben ejecutar para ser revisados por la Dirección y los requisitos de información de entrada para la misma. En el mes de febrero se presentó para revisión y se solicitaron ajustes que ya se efectuaron. Se remitió en junio para aprobación y se espera su adopción para el segundo semestre de 2018.

3.1.3 Actividades de control en los Procedimientos del SGI

Con ocasión de la actualización del Procedimiento para la Creación, Actualización y Control de la Información Documentada aprobado el 01 de junio de 2018, se determinó una nueva forma de identificar y describir las actividades de control en cada uno de los procedimientos y protocolos dentro de la estructura



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

documental del SGI, motivo por el cual todos los procesos deben ajustar sus documentos a estos nuevos lineamientos, actividad que ha venido realizándose desde el mes de julio de 2018.

El siguiente es el avance consolidado de la información documentada dentro del Sistema de Gestión Integración con corte al 31 de octubre de 2018:

CONSOLIDADO INFORMACIÓN DOCUMENTADA					
Estadístico por proceso de la cantidad y tipo de documentación que posee al 2018-10-31					
PROCESO	FORMATOS	GUÍAS	INSTRUC- TIVOS	MANUALE S	PROCEDI- MIENTOS
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	1	1	0	3
COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	6	1	0	2	3
GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	24	14	4	1	5
INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	118	33	15	2	16
SUBPROCESO DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA	55	9	0	1	2
SUBPROCESO DE CRIMINALÍSTICA	154	123	90	1	1
JUSTICIA TRANSICIONAL	19	4	1	0	3
EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO	16	2	0	0	0
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	108	37	5	1	11
GESTIÓN TIC	17	1	17	0	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	35	3	4	0	2
GESTIÓN DE BIENES	76	15	23	1	11
GESTIÓN JURÍDICA	10	3	0	2	10
GESTIÓN FINANCIERA	39	4	1	1	22
GESTIÓN CONTRACTUAL	28	2	0	1	1
MEJORA CONTINUA	18	2	0	0	4
AUDITORÍA	12	1	1	0	1
CONTROL DISCIPLINARIO	4	1	0	0	1
TOTAL	742	256	162	13	97
TOTAL CONSOLIDADO	1270				

4..COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Avances

4.1.1 Tablas de retención documental

En las Tablas de Retención Documental (TRD) se establecen los criterios para el manejo y control de la información que reposa en los diferentes archivos de la Entidad. Corresponden al listado de series documentales, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Durante el cuatrimestre la Subdirección de Gestión Documental recibió y tramitó 6 solicitudes de creación o actualización de las TRD, así:

No. RADICADO SOLICITUD	DEPENDENCIA	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	DESCRIPCION DE LA SOLICITUD
20187810069861	Grupo de Policía Judicial Dirección Especializada Contra la Violación	6/08/2018	12/01/2018	Creación de TRD Tipo
20187020000511	Grupo de Gestión de Almacén	31/08/2018	12/09/2018	Solicitud modificación "Tablas de Retención Documental"
20182420012063	Dirección De Apoyo Investigación y Análisis Contra La Criminalidad Organizada	22/08/2018	31/08/2018	Actualización TDR
20187770004621	Delegada Contra la Criminalidad Organizada	4/09/2018	13/09/2018	Solicitud actualización Tabla de Retención Documental Delegada contra la Criminalidad Organizada
20183100062841	Departamento de Administración de Personal	5/10/2018	11/10/2018	Solicitud actualización TRD
20181600013643	Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia	17/10/2018	24/10/2018	Solicitud Ajuste Tabla de Retención Documental T.R.D

Avance: 100% se encuentra finalizado toda vez que se actualizan las TRD con la nueva codificación, de acuerdo con el Decreto 898 de 2017.

4.1.2 Registros de activos de información

El Registro de Activos de Información es el inventario de la información pública que la Entidad genera, obtiene, adquiere, transforma o controla.

Avance: 77.5% de información consolidada, de un total de 31 dependencias quedan pendientes 9 dependencias para que entreguen la información completa y así finalizar la consolidación.

4.1.3 Esquema de publicación

Es el instrumento del que dispone la Entidad para informar de forma ordenada a la ciudadanía, interesados y usuarios sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.

Avance: 77.5% de información consolidada de un total de 31 dependencias, quedan pendientes 9 dependencias para que entreguen la información completa y así finalizar la consolidación.

En cuanto al índice de Información Clasificada y Reservada corresponde dicha actividad a la Dirección Jurídica; sin embargo durante el cuatrimestre se avanzó en su elaboración con participación de la Subdirección de Gestión Documental.

4.1.4 Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) para la vigencia 2018 fue elaborado por la Dirección de Planeación y Desarrollo con la participación de las dependencias y se publicó en el mes de enero de 2018.

La Dirección de Control Interno realizó seguimiento al PAAC con corte al 31 de agosto de 2018.

El plan y sus seguimientos fueron publicados en la página web en las siguientes rutas:

- Página web <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2018-08-31-Seguimiento-al-PAAC.pdf>

4.1.5 Divulgación de los mapas de riesgos

Los mapas consolidados de riesgos de proceso y riesgos de corrupción fueron divulgados el 30 de julio de 2018 y se encuentran publicados en:

- Fiscalnet:
web_app/Documentacion/Riesgos/MAPA%20DE%20RIESGOS%20INSTITUCIONAL%20JULIO%202018.pdf
- Fiscalnet:
web_app/Documentacion/Riesgos/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%20CONSOLIDADO%20JULIO%202018.pdf
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/MAPA-DE-RIESGOS-INSTITUCIONAL-JULIO-2018.pdf>
- Página web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/MAPA-DE-RIESGOS-CORRUPCION-CONSOLIDADO-JULIO-2018.pdf>



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

4.1.6 Sistemas de información institucionales o aplicativos para el manejo de los recursos humanos, físicos, documentales, tecnológicos y financieros

La Subdirección de las TICs administra el Módulo SUSI, donde se encuentran los Sistemas de información institucionales o aplicativos para el manejo de los recursos humanos, físicos, documentales, tecnológicos y financieros.

Por su parte la Dirección de Planeación y Desarrollo administra el Módulo BIT, donde se encuentra toda la documentación propia del SGI y las versiones vigentes, la cual se puede consultar a través de la Fiscalnet institucional.

4.1.7 Estrategia de comunicación establecida y divulgada.

La primera versión de la estrategia de comunicaciones 2016 – 2020 se divulgó por correo masivo y en Fiscalnet el 2 de marzo de 2018. La segunda versión de este documento se hizo el 31 de octubre de 2018 y se publicó en la Fiscalnet institucional.

Información y Comunicación Externa

Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía: Se mantiene a la fecha del presente informe el enlace del formulario virtual de PQRS como uno de los canales dispuestos por la Fiscalía General de la Nación para recibir requerimientos de los ciudadanos. Se puede consultar en el link: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/buzon-de-quejas-y-reclamos/>.

Adicionalmente, el 23 de agosto de 2018 se puso en producción el aplicativo de PQRS a nivel nacional como prueba piloto. Este aplicativo permite: registrar, asignar, responder y descargar las PQRS allegadas a la Entidad. Adicionalmente, con el número de radicado y el número de identificación que se registró se puede hacer seguimiento a la PQRS.

Durante este período se realizaron las siguientes sensibilizaciones del aplicativo PQRS:

- 6 Direcciones Nacionales 25/07/2018
- A través de videoconferencia se sensibilizaron las ventanillas únicas de correspondencia de las seccionales 1/08/2018
- Servidores adscritos a la Dirección de atención al usuario, intervención temprana y asignaciones 15/08/2018
- Dirección Seccional Bogotá 20/09/2018
- Dirección Contra la Criminalidad Organizada 8/10/2018
- Dirección Seccional de Cundinamarca 17/10/2018

Mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la Entidad: Adicional al portafolio de servicios que se encuentra publicado en el link: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/portafolio-de-servicios/> se publicó en el sitio un documento con



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

estructura orgánica de la Entidad con descripción de las actividades que desarrollan las diferentes dependencias de la Entidad.

Publicación en página web de los formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos:

El formulario de PQR se mantiene en la página web de la Entidad; el enlace está habilitado en: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/buzon-de-quejas-y-reclamos/>.

Contiene además información de los diferentes canales de atención (personales, telefónicos, correo físico o postal o electrónico y chat)

Página WEB actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en Línea:

La página web se actualiza a diario con los boletines o comunicados de prensa que produce la Entidad. También se actualiza cuando se reciben solicitudes de las diferentes dependencias para publicar información de interés para la ciudadanía.

Otros medios de comunicación virtual: (chat, foro, redes sociales). Se informa a través de medios institucionales como revista Huellas, programa Fiscalía Para Todos Radio y televisión, pantallas informativas, página web y comerciales de TV, los medios de comunicación virtual con que cuenta la Entidad.

La Dirección de Atención al Usuario durante el cuatrimestre publicó las siguientes temáticas en la página web y redes sociales :

- **Informes PQRS:** Se encuentra publicado el informe correspondiente al tercer trimestre de 2018.
- **Actualización preguntas Frecuentes:** <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/preguntas-frecuentes/>
- **Actualización Glosario** <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/glosario/>
- Actualización **Directorio direcciones nacionales y seccionales** (esta información se encuentra en la ventana de transparencia en el numeral 1.2)
- Actualización **Directorio ventanillas únicas de correspondencia a nivel nacional** (este punto se encuentra en la ventana de transparencia en el numeral 1.1)

La revista Huellas se convirtió en boletín interno digital desde marzo de 2018; de julio a octubre de 2018 se divulgaron los boletines 6 al 9 los cuales contienen noticias institucionales.

En el cuatrimestre se siguieron transmitiendo por los canales de televisión públicos y privados los comerciales de “**Adenunciar**” y “**Violencia intrafamiliar**”.

Lineamientos de planeación establecidos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas: El procedimiento “Espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas” se encuentra publicado en el BIT/ estructura documental desde el 26 de septiembre de 2017.

Información y Comunicación Interna

Documento Estructura Orgánica: En un trabajo conjunto entre la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Comunicaciones se diagramó el documento y se socializó el 9 de octubre a través de un correo



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

masivo y en Fiscalnet. Adicionalmente el documento se encuentra publicado de manera permanente en el menú de Entidad/organigrama de la Fiscalnet.

Política y Plan de Comunicaciones establecido y divulgado a todos los funcionarios: El 31 de octubre de 2018 se publicó en la Fiscalnet institucional el documento denominado “Estrategia de comunicaciones 2016 – 2020 Versión 02” el cual contiene los objetivos -generales como específicos-, líneas de acción, medios y herramientas para la divulgación de la información a los diferentes públicos –internos y externos-, así como los mecanismos de seguimiento medición y evaluación.

5 COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

5.1 Avances

5.1.1 Autoevaluación

Las **autoevaluaciones y evaluaciones continuas** son realizadas periódicamente por parte de los líderes de proceso y sus equipos operativos los cuales rinden los informes pertinentes tanto a la Alta Dirección como a la Dirección de Planeación y Desarrollo en el marco del Sistema de Gestión Integral.

5.1.2 Evaluación independiente

La **evaluación independiente** se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Control Interno dentro del Proceso de Auditoría, para lo cual tiene oficializado el procedimiento de auditoría Interna, aprobado mediante la Resolución No. 0006 del 16 de febrero 2016 *"Por medio de la cual se adoptan los procedimientos obligatorios del Sistema de Gestión Integral de la Fiscalía General de la Nación, y se dictan otras disposiciones"*.

En el cuatrimestre el procedimiento de auditoría y demás guías que conforman este proceso fueron revisados, los cuales serán objeto de aprobación y divulgación en los meses que restan del año 2018.

Informes pormenorizados de la vigencia: Se elaboró el informe cuatrimestral pormenorizado del estado del Control Interno- Ley 1474 de 2011, con corte a 11 de julio de 2018 y se publicó en la página de la Entidad el 12 de julio de 2018, en la sección “Informes de Control Interno”, en la ruta: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/reportes-de-control-interno/>

Revisión del procedimiento de auditorías internas para realizar modificaciones: El procedimiento de control interno se encuentra en revisión y adecuación a los cambios a la nueva metodología del Procedimiento para la Creación, Actualización y Control de la Información Documentada, aprobado el 01 de junio de 2018.

Para ello, en los meses de julio y agosto se efectuaron reuniones de trabajo con todo los servidores que conforman la Dirección de Control Interno del Nivel Central, producto de las cuales se formularon propuestas de ajustes a los documentos que conforman el Proceso de Auditoría, los cuales están en proceso de revisión y aprobación.

Ejecución programa de auditorías aprobado: En los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018, se ejecutaron en el Nivel Central y Seccional 22 Auditorías.



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Como resultado de la anterior gestión, se generaron 149 recomendaciones y 59 oportunidades de mejora a las diferentes dependencias o procesos de la Entidad; igualmente se decretaron 52 hallazgos y 41 no conformidades, como se ilustra en la siguiente tabla:

No.	AUDITORIAS	TIPO DE AUDITORIA	ALCANCE	INICIO	FIN	HALLAZGOS	RECOMENDACIONES	NO CONFORMIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	AUDITORIA CUMPLIMIENTO ORDENES A POLICIA JUDICIAL SISTEMA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN TÉCNICO INVESTIGATIVA - SIG	Auditoria	Nivel central y seccional	25/06/2018	6/07/2018	5	4	-	-
2	AUDITORIA A LA GESTION DEL ALMACÉN GENERAL (Rotación de bienes en bodegas a nivel nacional).	Auditoria	Nivel central y seccional	25/06/2018	6/07/2018	5	9	-	-
3	AUDITORIA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE INGRESOS LABORALES	Auditoria	Nivel central y seccional	25/06/2018	6/07/2018	4	5	-	-
4	AUDITORIA SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Auditoria	Nivel central	25/06/2018	6/07/2018	-	3	-	-
5	AUDITORIA GESTION DESPACHOS JUDICIALES, DIRECCION ESPECIALIZADA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Auditoria	Nivel central	25/06/2018	6/07/2018	-	2	-	-
6	AUDITORIA ESPECIAL A FISCALIA 55 ESPECIALIZADA DECVDH DE BOGOTA	Auditoria especial	Nivel central	3/07/2018	3/07/2018	4	9	-	-
7	AUDITORIA A LA EJECUCIÓN DE LOS VIATICOS SE INCLUYÓ A LA SECCIONAL CHOCÓ POR SOLICITUD DE LA SUBDIRECTORA REGIONAL DE APOYO OCCIDENTAL,	Auditoria programada a Nivel Central y auditoria especial en Chocó	Nivel central y seccional choco	23/07/2018	3/08/2018	8	11	-	-



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

8	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO GESTION JURIDICA INCLUYE SEGUIMIENTO EKOGUI - CONCILIACIÓN Y REPETICIÓN	Auditoría integral	nivel central	23/07/2018	3/08/2018	-	1	5	-
9	AUDITORIA INTEGRAL PROTECCIÓN Y ASISTENCIA - ADELANTADA POR SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCION PARA EL SIG	Auditoría integral	Nivel central y regionales opa	23/07/2018	3/08/2018	1	-	8	6
10	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO	Auditoría integral	Nivel central	23/07/2018	3/08/2018	-	4	2	2
11	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO JUSTICIA TRANSICIONAL	Auditoría integral	Nivel central	23/07/2018	3/08/2018	-	4	1	7
12	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Auditoría integral	Nivel central	23/07/2018	3/08/2018	-	8	1	-
13	AUDITORIA GASTOS RESERVADOS- PRIMER SEMESTRE DE 2018	Auditoría de ley	Nivel central	21/08/2018	7/09/2018	7	9	-	-
14	AUDITORIA INTEGRAL SUBPROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	Auditoría integral	Nivel central y subdirecciones regionales	21/08/2018	7/09/2018	1	8	4	4
15	AUDITORIA INTEGRAL SUBPROCESO DE CRIMINALÍSTICA	Auditoría integral	Nivel central y seccional	21/08/2018	7/09/2018	-	8	7	2
16	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO GESTION TICS	Auditoría integral	Nivel central	21/08/2018	7/09/2018	-	7	1	7
17	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO CONTROL DISCIPLINARIO	Auditoría integral	Nivel central	24/09/2018	5/10/2018	1	1	-	4
18	AUDITORIA INTEGRAL GESTION FINANCIERA	Auditoría integral	Nivel central y seccional	24/09/2018	5/10/2018	5	14	-	2
19	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO GESTION DE BIENES	Auditoría integral	Nivel central y seccional	24/09/2018	5/10/2018	9	17	5	20



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

20	AUDITORIA INTEGRAL A PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Auditoría integral	Nivel central	24/09/2018	5/10/2018	-	3	-	3
21	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO GESTION DOCUMENTAL	Auditoría integral	Nivel central	24/09/2018	5/10/2018	-	9	-	-
22	AUDITORIA INTEGRAL PROCESO COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Auditoría integral	Nivel central	01/10/2018	10/10/2018	2	13	7	2
TOTAL						52	149	41	59

Seguimientos: Durante el cuatrimestre se realizaron 2 seguimientos, así:

No.	SEGUIMIENTOS	UBICACIÓN	INICIO	FIN	TOTAL DE SEGUIMIENTOS
1	Seguimiento EKOGUI - Conciliación y repetición	Nivel Central	23/07/2018	3/08/2018	1
2	Seguimiento Plan anticorrupción 2018, 2do. A 31/agosto/18 -	Nivel Central	3/09/2018	10/09/2018	1
TOTAL					2

Informes de Ley: En cumplimiento a los requerimientos legales se realizaron 4 informes:

No.	TEMA	UBICACIÓN	INICIO	FIN	TOTAL INFORMES
1	Informe consolidado seguimiento plan de mejoramiento CGR con corte a 30 de junio de 2018.	Nivel Central y seccional	9/07/2018	13/09/2018	1
2	Informe cuatrimestral sistema control interno, - periodo 11 mar/18 a 10 jul/18	Nivel Central	1/07/2018	12/07/2018	1
3	Informe trimestral austeridad, vigencia 2018. 2do. Trimestre a 30/jun/18	Nivel Central y Seccional	01/04/2018	30/06/2018	1
4	Informe trimestral austeridad, vigencia 2018. 3er. Trimestre a 30/jun/18	Nivel Central y Seccional	01/07/2018	30/09/2018	1
TOTAL					4

Planes de Mejoramiento: El sistema BIT cuenta con la herramienta SAM en donde se administra el aplicativo de las Solicitudes de Acciones de Mejora (SAM) que contiene los planes de mejoramiento.



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

6. DIFICULTADES

- Ninguna

RECOMENDACIONES

- Culminar los ajustes pertinentes y oficializar la actualización del Código de Ética. (Componente de Ambiente de Control)
- Actualizar la Guía de Gestión de Riesgos de proceso y de corrupción, de conformidad con los nuevos lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Formalizar dentro del Sistema de Gestión Integral el procedimiento de Revisión por la Dirección, así como el documento que establezca las actividades y puntos de control para el seguimiento y evaluación de los procesos de la entidad, incluidas las autoevaluaciones o evaluaciones continuas que establece el Modelo MECI 2017 en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- (componente Actividades de Control y Actividades de Monitoreo).

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Para el cuatrimestre evaluado, se evidenció que la Entidad mantuvo un Sistema de Control Interno ADECUADO, toda vez que cuenta con los productos del Modelo Estándar de Control Interno MECI, establecido en el Manual Operativo del MIPG (Decreto 1499 de 2017).


MARCELA MARÍA YEPES GÓMEZ
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

Preparó: Santiago Lopez Rodríguez / Cecilia del Socorro Villalba Mosquera
Revisó: William Villarreal Collazos
Aprobó: Marcela María Yepes Gómez